EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — SUSCRIPCION: PTAS. 1'25 AL MES

Año XLI — Palma de Mallorca lunes 26 de Abril de 1897 — Núm. 13042

Busca buscando

Los griegos han concluido por salirse con la suya; esto es, por obligar á los turcos á declararles la guerra y á resolver á cañonazos el litigio pendiente entre ambos pueblos. No obstante la oposición hecha por las grandes potencias, decididas á mantener la paz entre Atenas y Constantinopla, la campaña ha quedado oficialmente abierta y se han librado ya las primeras batallas, lo cual prueba una vez más que la *vox populi* puede en ciertos casos echar por el suelo las más acertadas combinaciones de todas las cancillerías europeas. Y no hay duda que la *vox populi*, el clamor del pueblo griego, ha sido esta vez el verdadero factor de la guerra que acaba de estallar. Es de presumir que el rey Jorge habría visto de muy buena gana intervenir una solución pacífica que dejara á un tiempo salvos el honor de su corona y los intereses actuales de su dinastía; seguro es también que Abdul Hamid habría experimentado verdadero júbilo en mantener el *statu quo* para zafarse de las complicaciones que ha de ofrecer una campaña. Pero el pueblo helénico, sordo á las razones y á las amenazas de la diplomacia ha querido guerra á toda costa y ha forzado, primero: á su monarca á hacerla inevitable; después al *Sultán Rojo* á declararla.

La partida está empeñada y sería muy aventurado querer presagiar sus resultados probables, mayormente tratándose de una cuestión que por lo embrollada que ha sido siempre puede dar pié á una serie de complicaciones á cual más imprevistas. ¿Quedará la lucha circunscrita á turcos y griegos? Difícil es preverlo, pues aun cuando tengan las grandes potencias europeas la intención—si es que realmente la tengan—de permanecer neutrales y de no intervenir militarmente en el asunto, el incidente más ligero puede dar al traste con tan humanitarios propósitos y originar un rompimiento de hostilidades en masa, entre esos colosos armados que con mirada ávida, espíritu inquieto y..... el dedo en el gatillo, esperan el sesgo que van á tomar los acontecimientos.

Si la contienda quedara limitada á los actuales combatientes, todo hace presumir que la causa helénica se vería en gravísimo riesgo. No hay nadie que ponga en duda ni el patriotismo, ni la energía ni el valor de este pequeño pueblo que en todas ocasiones ha puesto tan alto su pabellón y dado al mundo heroico ejemplo. El soldado griego es siempre digno de su legendaria reputación, y puede tenerse por seguro que sabrá pelear y morir como peleaban y morían los soldados de Maratón y de las Termópilas. Pero vivimos en una época en que el valor personal y el heroismo ardiente representan como factores de éxito, un papel muy secundario. Con todo su genio militar, Alejandro de Macedonia veríase hoy muy apurado para reproducir aquellas sus famosas hazañas, si no contaba más que con un ejército diminuto como el que le bastó entonces para crearse un vasto imperio. La importancia de las falanges guerreras se mide hoy por la cantidad; cuanto á la calidad, no existe casi diferencia entre soldados griegos y soldados turcos, como no la hay entre soldados rusos, franceses, alemanes é italianos. Aquel sobadísimo cliché que todas las naciones sin excepción han entonado y que consiste en decir *nuestro soldado es el primero del mundo*, debe sólo considerarse como una solemnísima tontería. El mejor soldado del mundo es actualmente aquel que está mejor disciplinado, mejor instruido, mejor mandado... y cuenta con mayor número de compañeros.

Ahora bien: considerada la cuestión desde este punto de vista, no cabe negar que el ejército de Abdul Hamid tiene desgraciadamente una superioridad manifiesta sobre el ejército del Rey Jorge. El soldado turco es, individualmente considerado, un combatiente ejemplar: sobrio, valiente, resignado, profesando un desprecio soberano por la muerte, se bate en todas ocasiones de una manera admirable; sino tiene como tiene el griego la noción del patriotismo ni el sentimiento ardoroso de la libertad, dos conceptos que no han podido todavía infiltrarse en su espíritu oriental, tiene en cambio profundamente arraigado en su alma aquel fanatismo ciego, indomable que caracteriza al musulman y le hace arrostrar gustoso el peligro y la muerte, siempre que se trate de combatir al enemigo secular, al cristiano.

Colectivamente considerado, el ejército turco representa un núcleo valioso, así por su disciplina como por su instrucción militar encargada desde larga fecha así á oficiales extranjeros, especialmente alemanes, como á generales turcos de indiscutible ciencia.

Cuando la última guerra con Rusia, el ejército turco demostró tener condiciones de primer orden y según aseguran testimonios fidedignos, ha mejorado mucho desde entonces en todos conceptos. Posee hoy armamento inmejorable, cuenta con jefes distinguidos, está perfectamente disciplinado, y es, en una palabra, de todos los elementos que componen aquel podrido imperio, el único sano, el único que vale realmente.

Cuenta, además, y esto es lo principal, con la superioridad numérica. En los momentos presentes no hay, si hemos de creer lo que nos dicen los corresponsales, gran diferencia entre los contingentes helénicos y los contingentes turcos que se encuentran frente á frente: 75.000 hombres suman los primeros y 80.000 los segundos; pero hay que recordar que la Turquía puede fácilmente arrojar sobre sus fronteras amenazadas masas enormes de combatientes. Dentro de dos ó tres días su ejército ascenderá á 140,000 hombres y si estos no bastan podrá disponer á breve plazo de tres á cuatrocientos mil mas. ¿Podrán los griegos por grande que sea su patriotismo, por mucho que sea su esfuerzo oponer fuerzas suficientes á las de los turcos?.... Es de temer que no.

La mejor y más lógica esperanza que pueda abrigar la causa de los helenos, consiste en esperar que el asunto se enzarse de tal modo que el imperio turco se vea agobiado por nuevos enemigos ó comprometido por nuevas contingencias. Si la Europa, esa Europa pseudo cristiana y pseudo civilizada tuviera un poco más de pudor ¡qué magnífica ocasión la de ahora para ayudar á morir á ese *hombre enfermo*....

JUAN BUSCÓN.

Justicia municipal

El ministro de Gracia y Justicia ha dictado una Real orden que ha publicado la *Gaceta*, dando instrucciones para la renovación bienal de los jueces y fiscales municipales,

El conde de Tejada de Valdosera, con buen acuerdo, restablece la Ley orgánica del poder judicial, y deroga, por consiguiente las modificaciones que en la misma se habían introducido con variedad de disposiciones hasta ahora vigentes.

He aquí el texto de la Real orden circular á que nos referimos:

A los presidentes y fiscales de todas las Audiencias.

Madrid 20 de Abril de 1897.

La renovación bienal de los jueces y fiscales municipales, encomendada por la Ley á los presidentes y fiscales de las Audiencias territoriales, ha merecido siempre la atención del Gobierno de S. M. por el inexcusable deber que tiene de velar por la Administración de justicia, enaltecerla y procurar que en todos sus órdenes y grados respondan á sus altos fines las personas encargadas de administrarla.

Extinguida casi en su totalidad la excedencia en los funcionarios de la carrera judicial y fiscal; estando el reducido número de magistrados y jueces excedentes desempeñando funciones como agregados en los Tribunales de justicia; reducido también el personal de aspirantes por haber ingresado en la carrera un número considerable con motivo del restablecimiento de los Juzgados suprimidos, y hallándose muchos de los no colocados prestando sus servicios en Notarías y Registros, han desaparecido las causas justificadas que dieron lugar á las Reales órdenes de 23 de Abril de 1893 y 15 de Noviembre de 1893 que encomendaron la Justicia municipal á los funcionarios excedentes de la carrera que, previamente, lo solicitaron.

Reconocida está generalmente la necesidad de una reforma en la Justicia municipal que, asentada sobre bases distintas de las que hoy tiene, sirva de fundamento á otra organización distinta, también de los Tribunales. El ministro que suscribe no renuncia á consagrar á tan importante y trascendental asunto el detenido estudio que su importancia requiere; pero entretanto, y siendo necesario, aceptar y mantener el actual organismo, entiende que es deber elemental del Gobierno procurar que en la próxima renovación de tales cargos se observen los preceptos de la Ley orgánica de Poder judicial, y que, al hacerse los nombramientos, recaiga la elección en personas que, á las indispensables condiciones de capacidad que exigen los artículos 109 y 121 de la misma Ley, unan la mayor ilustración posible, probidad y conducta acrisolada.

Para conseguir tal propósito, el Gobierno considera de necesidad excitar el celo, no sólo de los llamados por la Ley á hacer los nombramientos, sino de aquéllos á quienes incumbe formular las propuestas para que, atentos solamente al mejor servicio de la Administración de justicia, comprendan en ellas personas adictas á las Instituciones y que ofrecan, bajo todos conceptos, garantía de imparcialidad y acierto en el desempeño de su cargo.

Teniendo en cuenta la Junta preferencia que la Ley concede á los abogados, será muy conveniente que en los pueblos de importancia tengan la misma cualidad los fiscales municipales, sin olvidar, no obstante, lo mismo para estos funcionarios que para los jueces, que, no constituyendo esa preferencia un derecho absoluto, deberán ser atentidas las condiciones de las personas y las circunstancias de cada localidad para hacer un uso prudente y discreto de la facultad que atribuyen á los presidentes y fiscales los 122 y 777, expresando, siempre que no consideren conveniente guardar la preferencia, los motivos que para ello hayan tenido al elevar las propuestas ó al acordar el nombramiento.

Los jueces de primera instancia, con el conocimiento propio que tengan de las personas ó completándolo por los medios de que dispoeen para el mejor acierto en la elección, deberán asimismo preferir por análogas razones á los que la Ley ha tenido presentes para otorgar tal preferencia á aquellos que, por por poseer algún título académico, por su ilustración notoria ó por otros motivos, ofrezcan mayores garantías de capacidad, aspirando siempre á que resulten nombrados los mejores y más dignos, lps de mayor honradez, rectitud de carácter, independencia y prestigio.

Con estas indicaciones y aprovechando, conforme á lo dispuesto en el art. 148 de la Ley, los informes de las autoridades y de las personas que por su representación y prestigio merecen confianza, podrá V. I. dirigir á los jueces de primera instancia y fiscales provinciales las prevenciones que estime oportunas, ¡llenar cumplidamente los deberes que la Ley le impone y corresponder á las fundadas esperanzas que el Gobierno de Su Majestad abriga de ver secuddados sus propósitos.

Con el fin de limitar cuanto sea posible el número de reclamaciones é incidentes que retardan los nombramientos definitivos, en daño evidente del mejor servicio, deberá V. I. advertir á sus sobordinados que, antes de remitir las ternas, se aseguren de que los propuestos no están comprendidos en ninguno de los casos de incapacidad que señalan los artículos 110, 111 y 114 de la Ley, ni han de alegar ninguna de las excusas que enumera el art. 32, caso de que les comprenda.

De Real orden lo digo V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde á V. I. muchos años

España y los EE. UU.

El incansable Mr. Morgan ha llamado nuevamente la atención del Senado sobre la emoción en que propone el reconocimiento de la beligerancia de los cubanos.

Ha pedido que se procediera á votar la resolución; pero á propuesta de su colega Mr. Hoar, se ha aplazado la votación por ocho días.

Este segundo senador aprovechó la intervención en el debate para insultar á España de una manera grosera.

Ha dicho, entre otras cosas, que mientras la opinión en los Estados Unidos expresa sus simpatías por Grecia, Creta, y Armenía, tiene debajo de las narices el hedor de los mataderos de los españoles en Cuba.

El Presidente de la República ha enviado hoy al Senado la correspondencia cambiada entre los Gobiernos de España y los Estados Unidos, con moviva de haber sido presos y detenidos en la cárcel de Cuba dos marineros norteamericanos.

Entre los documentos aparece una nota en la cual se niega el Gabinete español á continuar discutiendo la reclamación formulada, declarando que la prisión de los marineros está justificada de sobra.

Un sargento heróico

No es exacto que el sargento Sr. Gallisá, hermano político del comandante D. Hipólito Vidal, haya muerto en la toma de Silang al intentar el rescate del cadáver del malogrado jefe antes citado.

Hé aquí algunos detalles de lo sucedido en esa acción, tomado de cartas particulares recibidas por la familia y amigos del Sr. Gallisá, residentes en Leganés:

«En una trinchera, dicen, la más formidable, donde cayó muerto el comandante D. Hipólito Vidal también fué herido y hecho prisionero un soldado (el que se tomó por el sargento Gallisá), al que tuvieron cuatro días sin curar, hasta que con la toma de Silang, fué encontrado y rescatado para la Patria.

Sentimos que no se diga en las cartas el nombre de este valiente; pero por él se supo que el comandante Vidal, al subir el primero á la trinchera y coger la bandera para animar á sus soldados al grito de ¡viva España!, murió de un lantacazo en el pecho, no pudiendo ser recogido por los nuestros, á pesar del breve tiempo que medió entre su muerte y la toma de la trinchera. Los insurrectos tuvieron buen cuidado de retirar su cadáver, que como buena presa, llevaron á su jefe.

Aquella noche fué de verdadera juerga para los insurrectos tagalos, pues se la pasaron bailando y cantando, bebiendo y haciendo piruletas alrededor del cadáver del infortunado jefe, celebrando así la muerte de un *castila grande*; pero en honor á la verdad, no hicieron heregías con él, sinó que á los tres días le enterraron en el cementerio del pueblo con demostraciones de júbilo y á presencia de todos los vecinos.

Dicen también que el sargento D. Angel Gallisá, á quien se le creyó muerto en aquel ataque, salió ileso, y por aquella acción, como por ser de los que primero subieron á la trinchera á recoger el cadáver de su hermano el comandante Sr. Vidal, ya retirado por los insurrectos, fué ascendido al empleo de segundo teniente.

Un quid pro quo

Marcelino y Carita viven como dos tórtolos. ¡Es mucho amor aquél! Pese á sus siete meses de matrimonio, aún están en plena luna de miel... pero ¡qué luna! Baste decir que los amigos de ambos sexos, salen de allí con tamaña dentera. En fin, un idilio en un entresuelo de la izquierda, con gas y agua de Moncada.

¡Pero qué mudable, qué variable, qué instable en la humana fe icidad!

Sí, señor; Marcelino llegó á ser un tigre de Hircania, un Otelo desteñido, un demonio abreviado. ¿Cómo? Es á saber:

Cierto día estaba Carita haciendo *frivolité*, y Marcelino diciendo lo mismo, cuando se presentó de visita la de Falomeque, elegantona ella, *demi mondaine* ella, y una de nuestras primeras tipas. Cómo estás... cómo te vá... bien... regular... pam! pim! crugir de brazos y volar de besos, en fin, todo ese batiburrillo de embustes que constituye y caracteriza la buena educación.

Marcelino, dejó solas á las dos amigas y fuese (mal de su grado) á su despacho donde se aburrió lindamente, mientras fabricaba con la competente maestría, sendos sombreros de cura que colocaba sobre los bustos de Cervantes y Lagartijo.

Por fin, á la media hora, tomó una determinación.

Voy—dijo—é indirectamente echo á la Palomeque de casa... ¡Qué pesadéz! Esto es insufrible.

Se aproximó al gabinete y al acercarse á levantar el *portiere* oyó á Carita que decía:

—Sí, Luisa, es pasión la que tengo por ese *cabo*...

—¡Demonio!—Dijo Marcelino para sí.—Escuchemos.

—¿Pero no podias conseguirlo? Que tu marido...

—Ah, no! Me dá vergüenza...

¡Qué tontería! Todas lo hacemos; en último caso se puede arreglar sin que se aperciba...

—No me atrevo... y si lo supiera?

—Se sale del paso con cualquier mentira... y dónde lo viste?

—En la Carrera. Se me iban los ojos detrás de él.

—Infame,—gimió Marcelino.

—No te puedes figurar lo bonito y elegante que es... está en una guarnición...

Aquí bajaron la voz y Marcelino volvió á su despacho, donde lloró como una criatura.

A los pocos momentos, entró Carita.

—Te he disculpado con la Palomeque, hijo, vaya una muger pesada! Pero... qué tienes?

—Nada,—dijo Marcelino con tono lúgubre como usan ciertos barbas en los teatros.

Sí; tu tienes algo! Qué tienes mi *vidita*!
—Quiero estar sólo... haz el favor de irte!

II

Así pasaron varios días. Aquello era una jaula de locos. No se dormía, no se comía... Marcelino rompió á patadas la mitad de los muebles, y Carita llorando como una Magdalena los enviaba á la carpintería.

Por último, Carita afrontó la situación.
—Tú no me quieres ya... esto es morir! Yo... me voy á casa de mis padres;—y hacía cada puchero como un barreño.
—Pues bien... sí,—dijo Marcelino,—prefiero eso... anda... vete con tu *cabo*!
—Qué cabo?
—Ese... que te gusta tanto! Parece mentira...
—Pero... Dios mío!
—Niégalo. Niega lo que contaba á esa Palomeque vil!

Carita quedó un momento sorprendida, pero luego soltó la carcajada más estupenda, más estrepitosa que haya salido jamás de garganta femenil.
—Y se ríe!!!—gritó Marcelino todo hosco.

Carita no podía responder; se ahogaba de risa!
—Acaba... por todos los santos... no te burles!
—Con... que un... *cabo*—dijo al fin.
—Sí... de la guarnición... miente si quieres... pero no te creo...
—Un... *cabo*... ja, ja...
—Un demonio!
—De... guarnición...
—Sí... de guarnición, y qué?
—Claro! Un cabo de guarnición... de encaje...
—Cómo!
—Sí, de encaje! Lo ví en los escaparates de Aurigemma; y como piden trescientas pesetas... pues...
—¡Qué bruto soy! En castigo te lo compraré... pero me perdonas?
—Perdón á *tutti*!

¡Y que fueron menudos los dos besos que se dieron los esposos!

R. Orts-Ramos.

Noticias

Las apuestas siguen en boga en América.

Hace ya cinco meses que en los Estados Unidos se verificó la elección presidencial y hasta ahora no se había realizado en Cwoso (Michigan) la apuesta electoral, del género que ya citamos tantas otras, es decir, completamente absurda como aquéllas.

Un individuo de la localidad mencionada llamado Leadbeater y púgil de profesión, apostó con un amigo que si Mac-Kinley resultaba elegido demolería cuanto hallara en la taberna, propiedad de un tal Bartel, y que si por el contrario triunfaba mister Bryan, el amigo sería quien debería encargarse de este trabajo singular.

En vista de que el escrutinio del 3 de noviembre dió la victoria á Mac-Kinley, Leadbeater ha tenido que pagar su apuesta.

Verdad es que ha durado cinco meses mas; por último ha resuelto cumplir lo prometido, y diciéndose que un hombre honrado no tenía mas que una palabra, ha penetrado en la taberna de Bartel, donde ha hecho volar en todas direcciones los vasos y las botellas, ha hundido el mostrador y ha terminado su obra de destrucción rompiendo un gran cristal que había costado cien duros. Por esta hazaña, se ha condenado al púgil á pasar un año en el penitenciario de Jonia, mas en su calabozo tendrá al menos la satisfacción que proporciona la conciencia del deber cumplido.

La comisión provincial de la asociación de La Cruz Roja de Pamplona está organizando una *kermesse* á beneficio de los soldados enfermos y heridos que regresan de Cuba.

Dicha fiesta, que promete ser brillantísima y provechosa, se inaugurará el día de San Fermín, patrón de Pamplona.

En todas las capitales de provincia se está formando el padrón de carruajes y de caballos de lujo.

Los dueños de los vehículos y del ganado que no presenten la relación duplicada en las Administraciones de Hacienda antes del día 30 del actual, incurren en defraudación.

En el próximo mes de mayo irá á París una embajada marroquí, con instrucciones especiales del sultán para el Gobierno de la República.

La embajada, á la que acompañará monsieur Monbel, ministro de Francia en Tánger, se embarcará en Mazagán á bordo del crucero de primera clase *Alger*.

Llevará la embajada diez caballos, regalo que hace el sultán de Marruecos al presidente de la República, Mr. Faure.

Anuncian de Atenas que hace pocos días varios pescadores del golfo de Cornito descubrieron una estatua de bronce al sacar sus redes del mar. No sospechando el valor de su hallazgo, lo vendieron por una insignificancia á unos paisanos. Estos llevaron la estatua á Tebas, rompiéndoseles por el camino.

Un médico de Tebas telegrafió á Atenas, y los fragmentos de la estatua han sido conducidos á esta ciudad donde se trata de reunirlos. Afortunadament la cabeza ha quedado intacta. Esta escultura representa al dios Neptuno, y, según los inteligentes, se trata de una preciosa obra de arte perteneciente al siglo VI antes de nuestra era.

En la montaña de San Diego, á veinticinco millas de San Francisco (Estados Unidos), se ha efectuado por varios ingenieros una operación algo aventurada, con objeto de formar una represa con que conducir aguas á aquella ciudad.

Creyendo que una pared de roca que domina la cañada por donde pasa la corriente, podría ahorrarles el trabajo de construir un costoso dique, determinaron volar una mola de granito, que hiciera veces de tal.

Practicaron, al efecto, largos galerías en la piedra, colocaron ella 100.000 libras de pólvora de mina y tomando de antemano todas las precauciones necesarias, prendieron fuego al explosivo.

Al mismo tiempo que se oía una detonación espantosa, rodeaba por la pediente el enorme trozo de roca necesario para formar en el cauce del río la represa natural que se necesitaba, confirmando el satisfactorio resultado, los cálculos hechos por los ingenieros.

El general Cámara, en su nombre y en el de todo el personal de la Comisión de Marina en Londres, ha felicitado al general Bérangner por la ampliación de escalas, de que ya hemos dado cuenta repetidas veces.

Dicen de Pasajes que ha sido puesto á flote en aquel puerto el bergantín *San Ignacio de Loyola*, naufragado por explosión.

Dicho buque será remolcado á Bilbao, en cuyos diques le repararán las grandes averías que sufrió en el casco.

La policía de Bayona ha detenido allí á dos españoles, un hombre y una mujer, acusados de haber introducido en la vecina República gran cantidad de moneda falsa.

El dueño del laúd inglés *Virgen de los Angeles*, D. José Diaz, ha entablado en Gibaltrar la oportuna reclamación contra el ataque de que fué objeto dicho buque por los rifeños.

En todas las provincias andaluzas trabájase activamente para la celebración de un *meeting* en favor del libre cultivo del tabaco.

Probablemente se celebrará dicho *meeting* en Sevilla.

Siguen adhiriéndose muchos periódicos á la idea iniciaca por la *La Unión Mercantil*, de Málaga, para solicitar de las Cortes, tan pronto como se reunan, la supresión del impuesto que pagan los periódicos por los anuncios y la condonación ó perdón de las multas impuestas.

Lord Wolseley ha pasado revista á la guarnición de la plaza de Gibraltar.

El acto fué presenciado por númeroso público de Gibraltar y de los pueblos comarcanos.

Por iniciativa de S. M. la Reina y patrocinada por ella, proyéctase la celebración de una corrida de toros en la corte á beneficio de las clases necesitadas de la región andaluza.

Para llevar á la practica tan magnánimo pensamiento, muy en breve se reunirá la Diputación provincial con objeto de nombrar una Comisión de su seno que se encargue de la organización del espectáculo.

En obsequio de la hermosa duquesa de Alba se practicará uno de estos días en Sevilla en el cortijo de Cuarto, de la propiedad de Miura, las faenas de acoso y derribo de reses.

Telegrafían de Portsmouth que se trata en aquella ciudad de echar el resto en lo de celebrar el próximo Jubileo de la Reina Victoria de Inglanterra, disponiendo entre otros festejos, una festival en la que 30.000 niños menores de doce años cantarán en unas tribunas dispuestas en el Campo de maniobras militares el himno nacional, siendo después obsequiados con una merienda á la inglesa, es decir, con panecillos con mantecas, huevos duros y té.

En los fuegos artificiales trata de gastar tambien aquella ciudad una suma que se hace ascender á algunos miles de duros.

La suscripción pública para sufragar las gastos de las fiestas del Jubileo asciende ya á unas 300.000 pesetas.

Crónica Local

Muchas fueron las familias que ayer salieron al campo á disfrutar de la hermosa temperatura y á dar el consabido fin á las clásicas empanadas.

Todos los contornos de esta capital se vieron concurridísimos.

El vapor *Lulio* que debía salir de nuestro puerto el sábado con rumbo á los de Ibiza y Alicante, suspendió su salida por causa del mal tiempo, efectuándola ayer á hora de itinerario.

Ha fallecido en Barcelona el excelentísimo Sr. general de artillería D. Eugenio Conzalez Moro, padre político de nuestro amigo D. Martín Pou y hermano político de las señoras Moreno.

Para el mañana martes están citados los siguientes gremios:

A las 8 de la mañana, Dentistas qué no sean médicos.
A las 8 y media, Farmacéuticos.
A las 9, Maestros de obras.
A las 9 y media, Veterinarios.
A las 10, Abogados.
A las 10 y media, Notarios colegiados.
A las 11, Procuradores de los tribunales.
A las 11 y media, Orifices pluteros.
A las 12, Sastres con géneros.
A las 12 y media, Confiteros y pasteleros.
A la 1 de la tarde, Ebanistas, silleros y tapiceros con taller abierto.
A la 1 y media, Sombrereros con obrador y tienda.
A las 2, Esmaltadores y engastodores de piedras finas.

En las playas de Levante y cerca de «Can Pastilla», apareció ayer el cadáver de un ahogado.

Acudieron las autoridades y el médico forense.

El cadaver no fué identificado por llevar por completo desfigurado el rostro.

Creese que pertenece al naufragio delfalucho *San Antonio* recogido en uno de sus viajes el vapor *Unión*.

Don José Díaz Capilla y Lopez teniente coronel de carabineros que prestaba sus servicios en Mallorca, ha sido destinado á la comandancia de Murcia.

Bastante concurrido estuvo ayer al anochecer el paseo del Borne.

La músiea del Regimiento Regional ejecutó el programa anunciado.

Por noticias que llegan hasta nosotros de los pueblos de esta isla, se sabe que ha llovido bastante, infiltrando el agua los campos y proporcionando á las plantas el aliento que les da vida.

En la calle del Pino, casa sin número entre el 12 y 14 hubo anoche escandalo que ofende á las buenas costumbres y al decoro de los honrados vecinos.

La cosa ya ha llegado al colmo, cometiendo actos inmorales á la vista del publico.

A la policía toca poner remedio al mal y así lo hacemos público para que los Sres. Inspectores den el castigo merecido á los autores de tan vergonzosas escenas.

La sociedad *La Aldeana* establecida en el caserío de *La Vileta*, hubo anoche baile de salón y boleros al estilo del pais.

La concurrencia fué numerosa.

En el Ayuntamiento se hallan depocitados los documentos que le interesan al soldado que ha regresado de Cuba, Francico Rico Tormo, el cual puede pesar por aquellas oficinas á recogerlos.

El *Boletín Oficial* publica una circular recordando á los alcaldes el exacto cumplimiento de las leyes sanitarias.

Lucida y animada resulto la fiesta civico-religiosa tributada á la Virgen del *Cocó* que se venera en el pueblo de Lloseta.

A las diez se ha repartido la correspondencia de Mahón, llegada por vía de Alcudía.

En la Santa Iglesia Catedral, hubo ayer comunión general para niños de ambos sexos.

Los celebrantes fueron en gran número.

Ha sido remitida al Ministerio de Fomento la liquidación de las cuentas provinciales correspondientes al ejercicio económico de 1389 á 90.

La Alcaldía de Andraitx cita al mozo Juan Alemanny Jofre que no compareció al acto de clasificación y declaración de soldados, por lo cual fué declarado prófugo.

El capitán de carabineros don Pedro Jaume Esteva, ascendido, ha sido destinado al cuadro orgánico de reemplazo afecto á la Comandancia de Mallorca.

Para hoy está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el Juzgado de Manacor, sobre hurto de guisantes, contra Rafael Sansoloni Pomar y Jaime Cabrer Andreu.

El ministerio fiscal pide para cada uno la pena de dos y un día de arresto mayor y los defensores su absolución libre con declaración de las costas de oficio.

Acusará el abogado fiscal sustituto, D. Miguel Rosselló Alemañy y defenderán á los procesados los abogados D. Juan Cerdá y D. Antonio Sbert.

La guardia municipal ha encerrado al depósito de Capuchinos á un muchacho que se había fugado de de la casa paterna.

La policía ha detenido á dos mujeres presuntas autoras de la estafa de varias sombrillas ¡verificada en una casa de comercio de esta ciudad.

Dichas mujeres han sido entregadas al Juez competente.

Con un dia de retraso entró, ayer mañana en nuestro puerto procedente de Barcelona, el vapor-correo *Bellver*, siendo portador de valija, carga y regular número de pasajeros,

---

Ha fallecido despues de larga y penosa enfermedad el ayudante de Obras públicas D. Juan Sureda y Bataller.

Reciba la familia del finado nuestro más sentido pésame.

Dos mujeres de rompe y rasga, riñeron en la calle del Vidrio.

La Alcaldia las castigó con 2'50 pesetas cada una.

En nuestro circo taurino acudió ayer tarde regular concurrencia.

Los ejercicios de la Compañía Deu Totti fueron aplaudidos.

La lidia de las dos vacas ocasionó la conducción en Capuchinos á dos de los lidiadores y al vaquero.

Y tutti contenti.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil durante el día 23 fué el siguiente:

Entradas:	1 varónes.	
Salidas:	2 »	mujeres
Defunciones	1 »	1 »

Relación de los Jurados que deben conocer de las causas de que hemos dado cuenta, durante el cuatrimestre próximo.

PARTIDO DE MAHÓN

Cabezas de familia

Juan Serra Vidal, Nueva.—Juan Sitjes Roselló, Infanta.—Damian Bagur Sintes, Comercio.—José Bolet Via, Constitución.—Martín Oliver Andreu, Bastión.—Juan B. Victory Tutzó, Infanta.—Joaquín Morro Suau, Cifuentes.—Juan Neto Cánovas, Villa Carlos.—Martín Sber Juxá, id.—Francisco Victory Prats, Alayor.—Lorenzo Coll Marqués, Ferrerías.—Antonio Cardona Pons, Andreu.—Jaime Anglada Florit, Rosario.—Juan Juanito Sintes, Alayor.—Basilio Pons Trémp, id.—Pedro Pujol Serra, Cindadela.—Rafael Gil Roig, P. Carmen.—José Moll Vidal, Cindadela.—Matías Roselló Meliá, id.—José Esdero Moment, S. Roque.

Capacidades

Cristóbal Mir Suau, C. Alameda.—Miguel Pons Pons, Ferrerías.—José Ponsetí Carreras, Comercio.—Jaime Llull Petrus, Mercadal.—Nicolas Pelegrí Pomar, id.—Lorenzo Pons Pons, Alayor.—Jaime Huguet Sintes, Rector.—Antonio Tudurí Lliñá, Arravaleta.—Federico Sansó Seguí, Carmen.—Juan Goñalons Pons, Villacarlos.—Juan Petro Serra, id.—Victoriano Santos Carbonera, idem.—Juan Castell Vinent, Alayor.—Jaime Fábregas Patx, Moreras.—Juan Capó Vives, Cindadela.—Francisco Oleo Ferrer, idem.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

Antonio Llambias Font, Deyá.—Juan Tudurí Lliñá, P. Carmen.—Juan Flaquer Martínez, Castillo.—Antonio Pons Garau, Isabel 2.ª

Capacidades

Bernardo Patx Pons, Prieto y Caules.—Juan Oliver Cardona, Infanta.

PARTIDO DE IBIZA

Cabezas de familia

D. Antonio Prats García.—Ibiza: D. José Serra Tur.—Ibiza: D. Juan Marí Marí.—San Vicente: D. Antonio Ramón Tur.—Santa Gertrudis: D. Mariano Costa Ros.—Ibiza D. José Prats Tur.—Ibiza: D. José García Pons.—Ibiza: D. José Marí Torres.—Jesús: D. Vicente Ferrer Marí.—San Lorenzo: D. Antonio Albert Nieto.—Ibiza: D. José Escandell Ferrer.—San José: D. Antonio Ribas Ribas.—San Agustín: D. Juan Cardona Tur.—Ibiza: D. Acisdo Llobet Sorá.—Ibiza: D. José Clavo Quetglas.—Jesús: D. Mariano Guasch Clapés.—San Carlos:

Capacidades

D. Jaime Torres Escandell.—Jesús: don Emilio Buil Martin Velazco.—Ibiza: D. José Riquer Llobet.—Ibiza: D. Vicente Colomar Serra.—Ibiza: D. Pedro Tur Palau.—Ibiza: D. Juan Torres Ribas.—San Jorge: D. Bernardo Tur Tur.—S. José: D. Vicente Vitrias Planells.—Ibiza: D. Jaime Ferrer Juan.—Virgen de Pilar: D. Juan Suan Marí.—S. Carlos: D. Pedro Moncadas Ramón. —Ibiza: D. Francisco Marí Salas.—S. José: D. Miguel Fornés Manté.—Ibiza: D. José Ferrer Verdera.—Ibiza: D. Antonio Sala Ribas.—S. Antonio: D. Antonio Marí Torres.—S. Francisco.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

D. José Coll Hernández.—Ibiza: D. Diego Tur Artero.—Ibiza: D. Antonio Colomar Roig Marche.—Santa Eulalia: D. Juan Tur Ferrer.—Santa Eulalia.

Capacidades

D. Juan Cardona Ferrer.—Ibiza: D. José Escandell Ferrer.—San José.

Teatro Principal

Anoche nuestro coliseo presentaba efecto brillantisimo; lleno completo.

Imposible mejor ajuste que la de anoche durante toda la rrpresentación de *El Vicealmirante*.

Los aplausos fueron sin interrupción.

La opereta *Lubino* gustó, cosechando aplausos las hermanas Tani.

Teatro Circo Balear

Bastante concurrido estuvo ayer el Teatro de la calle del Conquistador.

La ejecución del drama *El soldado de San Marcial* fué esmerada.

El Sr. Manera, á pesar de su lijera indisposición, estuvo á gran altura, teniendo que presentarse al palco escenico al final de cada acto.

La señora Clar sacó todo el partido posible de su corto papel.

Los demás intérpretes, sin distinción, estuvieron acertados.

La compañía infantil fué aplaudida.

Bibliografia

Verdaderamente es notable el número de semana santa, que ha publicado el *Diario de Madrid*, y que ha llamado nuestra atención.

Hé aquí el sumario:

TEXTO: *Muerte de Jesucristo*, por el Cardenal Monescillo.—*La pasión de Jesús*, por el Obispo de Vich.—*Las primicias de la Redención*, por el Obispo de Sión.—*Excelsos misterios*, por Rafael Leante.—*El sagrado libro de la cruz*, por San Francisco de Sales. —*La flor del espino*, por Juan Bautista Sendra.—*La oración de Jesús*, por Un franciscano.—*La inmolación del Cordero*, por Fr. Luis de León.—*La Virgen de los Dolores*, por Jacinto Verdaguer.—*Regreso del Calvario*, por Vicente de la Fuente.—*Divino Amor*, por Antonio Rodríguez.—*Magdalena*, por Fernando C. Morales.—*Retrato de Jesús*, por X.—*Saetas*, por H.—*A Jerusalén*, por J. B.—*Crucifixión*, por Miguel del Valle y González.—*A Judas*, por J. Nicasio Gallego.—*Soledad*, por Antonio H. Cembellini.

GRABADOS: El Descendimiento de la Cruz, copia del cuadro del famoso pintor Rubens.—La Cena, copia del cuadro de Leonardo de Vinci.—El divino Maestro lavando los pies á sus apóstoles.—Las santas mujeres contemplando el cadáver de Cristo. —Escultura de Cristo.—El paño de la Verónica.

Secciòn Oficial

ALCALDIA DE PALMA

Esta Alcaldía, cita, llama y emplaza para que antes del día 30 del actual empezarán ante la misma para ser sometidos á disposición de la Comisión Mixta de Réclutamiento á los mozos vecinos de esta Ciudad pertenecientes al reemplazo de 1894 y 96, Juan Vives Santandreu y Mariano Pon Expósito.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y con el fin de evitarles los perjuicios á que pudiera dar lugar su falta de presentación. Palma 24 de Abril de 1897. El Alcalde, Antonio Sbert y Canals.

ALCALDIA DE PALMA

En la sesión que celebrará este Ayuntamiento el día 1.º de Mayo se efectuará el 12 sorteo de Bonos de la tercera misión para designar en número de 23 los que han de ser amortizados en 1.º de Julio próximo.

Palma 24 de Abril de 1897.—El Alcalde, Antonio Sbert y Canals.

En la sesión que celebrará el Ayuntamiento el día 1.º de Mayo se efectuará el 8.º sorteo de Obligaciones municipales para designar las 66 que han de ser amertizadas el día 1.º de Julio próximo.

Desde el día siguiente al del sorteo las Obligaciones premiadas serán admitidas por su valor nominal en pago de arbitrios municipales.

Palma 24 de Abril de 1897.—El Alcalde Antonio Sbert y Canals.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Toribio obispo y san Anastasio papa.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 27

Empezarán cuarenta horas en Santa Catalina de Sena, á su titular.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	50,00
	Cambio Mallorquin	3'50
	Fomento Agricola	63'50
	Ferro-Carriles de Mall.	32'75
	Alumbrado por Gas	80'00
	Salinas de Ibiza.	201'00
	La General Mallorquina.	12,00
	Bonos Municipales.	34'75
	La Isleña Marítima	51'00
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	1'50
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	64'45
	4 p. 000 exterior	77'20
	4 p. 000 amortizable.	76'50
	Cubas (86).	94'50
	Cubas (90).	94'45
	Banco de España	399'50
	Tabacos	211'50
	Libras	32'41
	Francos	29 10
Barcelona	4 p. 000 interior	64'35
	4 p. 000 exterior	76'25
	4 p. 000 amort.	76'50
	Cubas (86).	94'75
	Cubas (90).	78'50
	Norte de España	22'85
	Francia	17'40
	Madrid.	64'35
	París.	60'31

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

El «Antonio Lopez» salió el 9 de las Palmas para Momtivideo.

El «Alfonso XII» salio el 10 de Cadiz para Puerto Rico.

El «Alfonso XIII» llegó el 2 á Santander de Coruña.

El «Alicante llego el 16 á Barcelona de Triste.

El «Buenos Aires» salió el 15 de Puerto Rico para Habana.

El «Cataluña» en Cádiz.

El «Colón» llegó el 31 á la Habana de Santiago de Cuba.

El «Ciudad de Cádiz» salió el 26 Cadiz de PuectoRico

El «Covadonga llegó el 13 á Barcelona de Manila.

El «Isla de Luzón» llegó el 16 á Cadiz de Vigo.

El «Isla de Mindanao llegó le 7 a Cádiz de Malrsella

E «Isla de Panay» llegó el 9 á Liverpool de Santander.

El León XIII» llegó el 15 á Manila de Singapore.

El Montevideo salió el 6 de Aden para Colombo.

El «Monserrat llegó el 5 á Cádiz de Málaga.

El «P.de Satrústegui» llegó á Cadiz el 24 de Curuña.

El «Reina Maria Cristina salió el 15 de á Veracruz de Habana.

El «Santo Domingo» salio el 10 de Habana para Nueva Yokr.

El «San Ignacio» en Cádiz.

El «San Francisco» salió 7 de Suez Aden.

El San Fernando salio el 4 de Puerto Rico para Cadiz.

El «Magallanes» llegó el 10 á Cadiz de Barcelona.

El «Ciudad Condal» salió el 28 de Santiago de Cuba para Habana.

El «Habana salió el 9 de Santiago de Cuba para La Guayra.

El Méjico llegó el 9 á Puerto Rico de Ponce

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Noticias varias

Madrid 25 á las 6 t.

Se han recibido en el ministerio de Hacienda los presupuestos parciales de gastos relativos á los departamentos de Gobernación, Fomento y Marina.

Aunque no están ultimadas por completo las negociaciones que se siguen entre algunas capitales de provincia y el ministro de Hacienda, relativas al aumento del cupo de consumos, se puede ya calcular que este aumento para el año que viene se aproximará mucho á la cantidad de 4.000.000 de pesetas.

El relevo del generalísimo del ejército turco, ha caido como una bomba en París entre los turcofilos. Este general creía seguro el triunfo y la terminación de la guerra. Daba por tomada á Larissa, haciendo 15.000 griegos prisioneros; pero ha sucedido todo lo contrario, pues los turcos han tenido que enviar refuerzos á Macedonia porque no bastan las fuerzas que hay allí para contener á los helenos.

El general Primo de Rivera ha tomado posesión de la capitanía general de Manila.

Reina gran entusiasmo popular por el rey y por la patria.

Ha salido de Gibraltar con rumbo á Vigo, la escuadro inglesa del Canal.

Llegará el 27.

Ayer falleció en esta corte el célebre novelista D. Enrique Perez Escrich.

Ha salido de Ceuta para Melilla la corbeta de guerra española *Nautilus*.

La marina española ha sentido mucho la repentina muerte del vice-almirante D. José Reguera Gonzalez Pola.

De Cuba

Madrid 25 á las 10 n.

Se reciben buenas impresiones de la campaña cubana.

Ha desaparecido el exgobernador de la provincia de Santa Clara.

El general Weyler lo había destituido del cargo.

Han caido algunos chubascos de importancia.

Los encuentros son muy escasos.

Perez Escrich

Madrid 25 a las 11'45 n.

El entierro del conocido novelista Perez Escrich será una solemne manifestación de duelo.

Será costeado por el Ateneo de Madrid y distintas sociedades de esta corte.

Las cortes—Convenio

Madrid 26 á las 12'10 m.

La Gaceta ha publicado el decreto de convocatoria de Cortes para el día 20 del próximo Mayo.

También ha publicado otro, aprobando el convenio entre España y Portugal.

Ultima hora

Madrid 26 á las 2'15 m.

Cartas particulares llegadas de Melilla confirman que varias kábilas rifeñas realizan trabajos de hostilidad contra los españoles,

Han caido abundantes lluvias en esta corte.

En los círculos políticos es creencia general que el gobierno de Washington procesará á la Junta filibustera de Nueva York.

Faltan noticias de Manila.

VINÍCOLA MALLORQUINA

EN LIQUIDACIÓN

Por acuerdo de la Comisión liquidadora se anuncia al público la subasta de varios efectos y enseres de la Sociedad, que se verificará el día 30 del corriente á las cinco de la tarde en el almacén bodega, Arrabal de Sta. Catalina, calle de la Fábrica n.º 22, en donde estarán expuestos dichos efectos á disposición de quien quiera examinarlos.

Palma 24 abril de 1897.—El Srio., Juan Marqués.

Curiosidades

Contra el celibato.—El gobierno de la República Argentina ha promulgado una ley destinada á inducir al matrimonio á los solteros de aquel vastísimo país, el cual, á pesar de sus tres millones de kilómetros de superficie, no tiene más que cuatro millones de habitantes.

La nueva ley es sumamente severa.

Todo soltero, de veinte á sententa años, está obligado á pagar anualmente cincuenta pesetas al Estado.

Con respecto al sexo débil, la multa será de 2.500 pesetas, que tendrá que satisfacerse cada vez que la individua sea pedida en matrimonio por una persona que goce de buena posición social y se niegue á someterse al santo yugo.

Sea como quiera, hay que convenir en que esta ley es demasiado draconiana y tendrá que desaparecer ante los embates de la opinión pública.

Teatro Principal

Función para hoy

La ópera en tres actos

LA SONÁMBULA

La opereta en un acto

LUBINO

A las ocho y media

CORONAS

para Primera Comunión

Se ha recibido un elegante surtido en la Imprenta y Librería Gelabert: Quint, 19-Imprenta, 1.

Libreria Gelabert

Quint, 19.—Imprenta, 1.

Los sueños explicados Según los mejores intérpretes de los tiempos antiguos y modernos por el mágico de Astracan, Un tomo encuadernado adornado con láminas—pt. 1'25.

Arte de conocer á los hombres y á las mujeres, sus pasiones, cualidades y vicios por las facciones del rostro y la forma de la cabeza ó sea fisionomomia y frenologia por M Dauros Un tomo encuadernado—pesetas 1'25.

Fábulas de la Fontaine traducidos en verso Castellano por Lorenzo Elizaga Un tomo plancha dorada 9 ptas.

Géminis novela original de don Antonio Frates y Sureda, 1'50.

Impresiones por D. Antonio Frates Sureda 3 ptas.

Escenas Baleares por D. Antonio Frates Sureda, 2 pts.

Poesias en mallorquin por D. Pedro de A. Peña con un prologo de D. José M.ª Quadrado, 3 ptas—**Tratado** de Olivicultura ó del cultivo del Olivo y de la obtención del aceite por el doctor D. José Monlau,—4 pts.

Manual, de la conversación y del estilo epistolar para el uso de los viageros y de la juventud de las escuelas, Español Francés, por Corona Bustamante 1 tomo encudernado—2 Ptas.

Nuevo guia, de conversaciones modernas ó dialogos usuales y familiares conteniendo nuevas conversaciones sobre los viajes, los Ferro-carriles, los vapores etc. etc. Francés Español para uso de los viajeros y personas que se dediquen al estudio de cualquiera de las mencionadas lenguas por los Sers. Witbomb, Pardal y Ballengers, 1 tomo encuadernado—1'50 Ptas.

Doloras y Poemas por D. Ramon Campoamor con un prólogo de D. Elias Terrolo, Dos tomos con el retrato del autor encuadernados con plancha dorada—10 Ptas.

Obras de D. Mariano de Larra, nueva edición precedida de la vida del autor. 4 tomos encuadernados á la holandesa—16 Ptas.

Poesias de Manuel Acuña con un prólogo de D. Fernando Soldevida segunda edición 1 tomo encuallernado con plancha dorada—5 Ptas.

Los Novios, historia milanesa del SigloXVII. Versión Castellana del Excmo. Señor D. Juan Nicasio Gallego precedida de un prólogo de Enrique Pastor y Bedoya. Dos tomos encuadernados á la holandesa—8 Ptas.

Marcos para retratos á precios sumamente reducidos.

Cuchillos para cortar papel de acero y madera.

Platos de carton á ptas. 0'40
Idem « « 1'00

Tígeras de escritorio, id para costura y finas para brodar.

Colle forteliquide para pegar porcelana, madera y metales Ptas 0'50

Estuches finos matematicos de 42. 45 y 50 Ptas uno.

Albums para sellos.

Albums para dibujo y poesía encuadernación con plancha dorada y finos cromos intercalados.

Albums para poesía encuadernación peluche.

Casa de Campo. Se alquila un muy espaciosa en l'Establiments y en uno de los sitios massanos y alegre. Contiene seis dormitorios, dos salapieza con chimenea cuarto de aseo, cocina, comedor, azotea agua de cisterna y algibe, jardín, esta, blo y Coehera,

Si conviene al inquilino puede reducirse la misma casa, á dos dormitorios, sala, pieza con chimenea, cuarto de aseo, Cocina, comedor. agua de cisterna, jardín, establo y cochera.

Para informes en esta imprenta.

OBRAS

des Conde Paul Vasili

LA SOCIETÉ DE ROME

LA SOCIETÉ DE PARIS

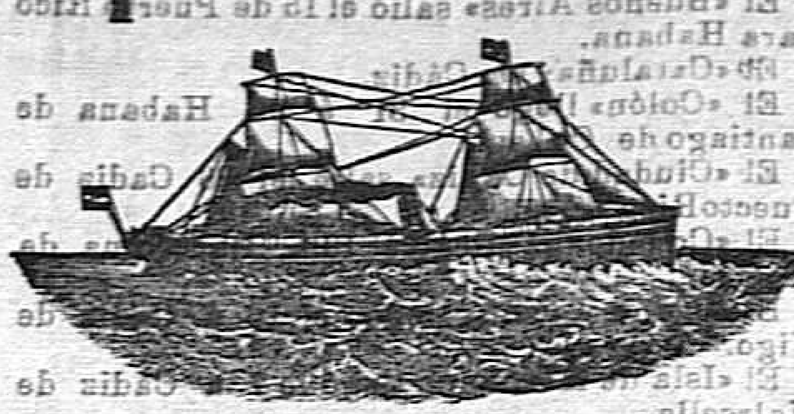
La société de Saint-Pétersbourg

Precio: 6 francos volúmen.

Rebajado á 5 pesetas.

Libreria Gelabert

Vapor directo de Palma á las Antillas



Vapores Trasatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y C.ª

Salidas fijas para las Antillas, Mejico, y Estados Unidos

El 15 de cada mes, (viaje directo) para HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS y VERACRUZ.

El 30 de cada mes para PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y NUEVA ORLEANS.

Saldrá el 30 de Abril el vapor

«CONDE WIFREDO»

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Además, los vapores del 15 la admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Tulpan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos, y los vapores del 30, para Nueva-York con trasbordo en la Habana.

Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ Y PLANAS. Representantes de la Compañía en Palma.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposicion de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de Paris, 1895. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco, números 19 y 1

Librería Gelabert.—Quint 19, Imprenta, 1.

TARGETAS PARA VISITA

Blancas y de luto á Ptas.—1'50—2'—2'50 y 3, el ciento segun clase y tamaño.

Sobres para las mismas blancos y de luto.

ESQUELAS MORTUORIAS

En papel holandes y medio holandes con sus sobres.

Idem. en targeta de varios tamaños.

PAPEL SEDA DE TODOS COLORES

Flores y hojas tela, alambre, Simientes, musgo y Nebulosa. Moldes de hierro para montar dichas flores.

VISITAS AL SANTISIMO SACRAMENTO Y A MARIA SANTISIMA

para todos los dias del mes por S. Alfonso Maria de Ligorio, va enriquecida esta obra con una visita cotidiana á S. José y letra grande para las personas de vista cansada.—Un tomo pasta 4 Ptas.

El mismo libro otra edicion mas econòmica á Ptas. 3 y 2'50.

Libreria Gelabert

Prensas para copiar

Libros copiadores para los mismos de 500 á 1000 hojas Secantes y Cartones impermeables Libros rayados para diario y rayado mayor, cuadernos de todos tamaños. Indices cuarto y folio para todos los libros.

Cajas de pinturas

Forma elegante y caprichosa de varios tamaños, desde ptas 2'50 á 20. Cajas con 18 lápices colores diferentes á ptas 0'75.

Libreria de Gelabert

DINERO

HAY PARA COLOCAR 124.000 DUROS

Si hay alguna persona que le convenga tomar dinero á préstamo en buena hipoteca, como tambien si hay quien tenga capital y quiera emplearlo en clase de préstamo, pueden dirigirse al número abajo indicado.

ADVERTENCIA.—Las personas que deseen informarse de una porción de fincas Rusticas y Urbanas tanto del llano como de la montaña que están para vender y las hay desde 8,000 duros hasta 150,000.

También se venden censos.

Informarán Calle de la Lonjeta n.º 37—2.º frente al Peso del Carbón.

TINTA

Violeta-negra comunicativa

De color violeta negro al momento de escribirla pasa al negro perfecto. Da muchas copias de un mismo escrito, y conserva sus propiedades hasta un año después de estar escrita.

TINTA

Moderna, negro fijo

inalterable. No pierde su propiedad y fuerza aun pasándole el chupón apenas escrita. Se conserva indefinidamente.

TINTA

Especial para archivos

Fabricada exclusivamente para la confección de documentos que deben archivarse y no perder nunca el color de la tinta.

TINTA

Mauve splendid writing ink

Adoptada por nuestros elegantes para la correspondencia privada. De hermoso color violeta, muy fluido, solo puede compararse á la

TINTA

Lady's salon ink

Dedicada, por su extraordinaria fluidez é inalterable color violeta, á las damas. Es la tinta *chic* por escelencia.

TINTA

Blanca, fabricada

para escribir sobre papel oscuro, para dedicatorias sobre las cartulinas de las fotografías.

TINTA

para marcar ropa

La más económica de las tintas. Se emplea con cualquier clase de plumas. Colores negro y encarnado.

TINTA

Amarilla, azul, morada

para escribir en trabajos de fantasía; frasquitos pequeños de diferentes formas.

TINTA

Simpática, invisible

fabricada para escribir en las tarjetas postales, y no verse el escrito.

TINTA

Japonesa purificada

Compuesta especialmente para las plumas metálicas, á fin de que no las oxide nunca.

TINTA

Doble negra superior

Llamada la Reina de las tintas por lo hermoso del color y su bondad.

TINTA

Carmín perfumada

De un hermosísimo color, en frascos de elegante forma, tapón esmerilado.

TINTA

de todas clases, tamaños y precios

se hallan en venta, con otras especies que no se enumeran por su mucha extensión, en la

Librería Gelabert

Quint, 19—Imprenta, 1

TIMBRES

De goma y metal; fechadores en goma y metal á puño y automáticos; foleadores y numeradores á pistón y automaticos en goma, bronce y acero; letras y festones en goma y metal para marcar ropa blanca; abecedarios y numeraciones de zinc para marcar toda clase de embalajes; timbres y cachets para lacre; punzones de acero para marcar cuero, madera, cobre, hierro, acero, etc; timbre seco á puño y palanca; tenazas y plomos para precintar; máquinas perforadoras para taladrar cantidades en talones, letras de cambio, cheques, etc.. indispensables para casas de banca y comercio; placas y rótulos de hierro esmaltado; botellitas y tampones tinta varios colores y reparación á toda clase de timbres.

Esta casa garantiza sus sellos y repite gratuitamente los que no resulten del agrado del comprador.

Librería Gelabert

Fábulas de Iriarte y Samaniego

8.ª EDICION

Este utilísimo y popular libro de lectura se halla á la venta en la casa Gelabert: Imprenta, 1.

Grandes rebajas al por mayor

PLAGUETAS DE INQUILINATO

á 10 céntimos

Grandes rebajas al por mayor

LIBRERIA GELABERT

Imprenta de Gelabert